

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

731 *REAL DECRETO 1959/1999, de 17 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Marín Castán.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1999, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344, b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Marín Castán, Magistrado, con destino en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo, el cual desempeñará su cargo en la Sala Primera del citado alto Tribunal, en vacante producida por fallecimiento de don José Luis Albácar López.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

732 *REAL DECRETO 1960/1999, de 17 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Saavedra Ruiz.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1999, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344, b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Saavedra Ruiz, Presidente de la Audiencia Provincial de Álava, el cual desempeñará su cargo en la Sala Segunda del citado alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

733 *REAL DECRETO 1961/1999, de 17 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Julián Artemio Sánchez Melgar.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1999, y de conformidad

con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344, a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Julián Artemio Sánchez Melgar, Presidente de la Audiencia Provincial de Ávila, el cual desempeñará su cargo en la Sala Segunda del citado alto Tribunal, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Luis Román Puerta Luis.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

734 *REAL DECRETO 1962/1999, de 17 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Trujillo Mamely.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1999, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344, b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Trujillo Mamely, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, el cual desempeñará su cargo en la Sala Tercera del citado alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Fernando Cid Fontán.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

735 *ACUERDO de 27 de diciembre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1999/2000, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Navarra.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Navarra.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Manuel Miguel Ocaña Gámez, Juez sustituto de los Juzgados de Algeciras (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Doña Ana María Paula Herencia Gil, Juez sustituta de los Juzgados de Motilla del Palancar (Cuenca).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Don Juan José Zapater Ferrer, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Valencia y don Luis Fernando Naranjo Sintés, Juez sustituto de los Juzgados de Valencia.

Tribunal Superior de Justicia de Navarra

Doña Patricia Rodríguez de Aza, Juez sustituto de los Juzgados de Pamplona.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

736

ACUERDO de 27 de diciembre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Manuela de la Torre Robles.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de diciembre de 1999, ha acordado conceder a doña Manuela de la Torre Robles, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benidorm, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por un período de un año, contado a partir del día 22 de enero del año 2000, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 27 de diciembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

737

ORDEN de 21 de diciembre de 1999 por la que se reingresa en la Carrera Fiscal a don Manuel Morán González.

Vista la solicitud de don Manuel Morán González por la que se interesa su reingreso en la Carrera Fiscal, cumplidos los trámites reglamentarios oportunos, y de conformidad con lo previsto en los artículos 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, artículo 368 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 46 del Decreto 437/1969, de 27 de febrero,

Este Ministerio ha acordado concederle el reingreso en la Carrera Fiscal, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Madrid, 21 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

738

ORDEN de 22 de diciembre de 1999 por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Justicia.

Por Orden de 18 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN